



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-24-2024
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO FORTAMUN



JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **11:00 horas** del día **03 de julio del 2024**, reunidos en la Sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León, con domicilio en Plaza General Pedro Ma. Anaya no. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a efecto de llevar a cabo la junta de aclaraciones del concurso **No. MPS-SA-LP-24-2024** referente a la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO FORTAMUN**, acto al que se hace referencia en el apartado 2.2 de las bases respectivas y con fundamento en los Artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos, licitantes y área solicitante cuyos nombres, representación y firma figuran al final de esta acta, se trataron los siguientes puntos:

LICITANTES QUE MANIFESTARON SU INTERÉS EN PARTICIPAR:

COMERCIALIZADORA EDUCA HIDALGO S.A. DE C.V.
SOLUCIONES NETKEY ADVANTE S.A. DE C.V.

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

- 1- No habrá tolerancia para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.
- 2- Se les informa a los licitantes que de acuerdo en lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, podrán presentar adjunto a su propuesta técnica-económica original y copia del registro en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Hidalgo con la clasificación correspondiente objeto del presente procedimiento de licitación pública, esto para facilitar la evaluación de su propuestas y adjudicación del contrato correspondiente.
- 3- En relación al numeral 2.3 las propuestas deberán ser dirigidas al **C. Sergio Edgar Baños Rubio** **Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.**
- 4- Carta de fabricante donde avale al licitante como distribuidor autorizado para los equipos de cómputo e impresión.
- 5- Certificado de Microsoft donde indique la compatibilidad de Windows con el equipo de cómputo ofertado, este deberá incluir el link de Microsoft para verificación.

La dirección de Compras y Suministros y Vocal, informa que se recibieron preguntas, conforme a lo establecido en el numeral 2.2 de la convocatoria de la presente licitación. -----

Aclaraciones administrativas y técnicas por parte del licitante:

Licitante: **SOLUCIONES NETKEY S.A. DE C.V.**

Preguntas: Anexo 1:

Pregunta 1.- Computadora de escritorio 400 SFF G9, i5- 12500, 8GB SSD, WINDOWS 11 PRO, 7J3W2LA#ABM **MONITOR HP LED P24 G4 IPS 23.8 pulgadas, fhd 1920 x 1080 pixeles.**

Hacemos de su conocimiento que el monitor solicitado se encuentra actualmente discontinuado. Entendemos que, al no estar disponible en el mercado podemos ofertar el sustituto inmediato; ¿Es correcta nuestra apreciación?

El Municipio Responde: No, se ratifica lo establecido en bases.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-24-2024
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO FORTAMUN



Licitante: COMERCIALIZADORA EDUCA HIDALGO S.A. DE C.V.

Preguntas: Anexo 1.

De carácter administrativo:

Pregunta 1.- 1. Del punto 1.3. Plazo y condiciones de entrega de los bienes. Primer párrafo. El plazo de entrega será de 5 (cinco) días hábiles, contados a partir de la firma del contrato correspondiente.

Se solicita a la Convocante que, considerando los tiempos de traslado que pudieran demorar por las condiciones climáticas que se pronostican para la siguiente semana en la República Mexicana, el plazo para la entrega de los bienes se pudiera ampliar a 10 días hábiles, contados a partir de la firma del contrato correspondiente.

El Municipio Responde: Se ratifica lo asentado en bases.

Pregunta 2.- Del punto 2.3.3 Documentación que integra la proposición del licitante. Documento I. Identificación (original y copia).

Derivado a que un documento certificado por notario público tiene la misma validez legal que el original, solicitamos a la convocante se pueda presentar para dar cumplimiento a este punto copia certificada de la identificación oficial del representante o apoderado legal. ¿Se acepta?

El Municipio Responde: Se acepta su propuesta.

Pregunta 3.- Del punto 2.3.3- Documentación que integra la proposición del licitante, Documento II.- Representación legal.- Punto 2, segundo párrafo.

¿Aceptaría la Convocante se pudiera presentar copia simple para cotejo de Acta Constitutiva y Poder Notarial?.

El Municipio Responde: Se ratifica lo asentado en bases.

Pregunta 4.- Del punto 2.3.3- Documentación que integra la proposición del licitante, Documento III.- Penúltimo renglón.- "copia simple de las actas constitutivas, estatutos, reformas o modificaciones"

¿Aceptaría la Convocante se pudiera presentar copia simple y original para cotejo de Acta Constitutiva, Poder Notarial Y Última Reforma?.

El Municipio Responde: Se ratifica lo asentado en bases.

Pregunta 5.- Del punto 2.3.3 Documentación que integra la proposición del licitante. Documento IV. Presentación de la Proposición (Anexo NO. 1.), tercer párrafo que a la letra dice: "El licitante deberá manifestar por escrito el tiempo que garantiza los bienes".

Se solicita a la Convocante se pueda presentar un escrito libre manifestando bajo protesta de decir verdad que se garantizan los bienes por 12 meses.

El Municipio Responde: Se acepta su propuesta.

Pregunta 6.- Del punto 3.1 Garantías. Numeral III. El cumplimiento de los contratos. Esta garantía será del diez por ciento del monto total del contrato.

Se solicita a la Convocante permita que la garantía de cumplimiento del contrato pueda ser formalizada a través de cheque certificado o cruzado a nombre de la Convocante.

El Municipio Responde: Se ratifica lo asentado en bases.

De carácter técnico.

Pregunta 1.- Del Anexo No. 1. Concepto único.

Se solicita a la Convocante pueda confirmar que se trata únicamente del suministro del equipo y no de la instalación y configuración del mismo.

El Municipio Responde: Es correcta su apreciación.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-24-2024
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO FORTAMUN



Pregunta 2.- Del Anexo No. 1. Concepto único. Segundo equipo. Computadora de escritorio 400 SFF G9, i5-12500, 8 GB SSD, Windows 11 PRO, 7J3W2LA#ABM Monitor LED P24 G4 IPS 23.8 Pulgadas, FHD 1920 X 1080 píxeles.

Se solicita a la Convocante, permita ofertar un monitor LED P24V de iguales características solicitadas en bases, ya que el modelo P24 se encuentra en fin de venta.

El Municipio Responde: Se ratifica lo asentado en bases.

El acto de presentación y apertura de proposiciones será el día **05 de julio de 2024** a las **11:00 horas** en la sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León, ubicado en Plaza General Pedro María Anaya no. 29 Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000.

Se les recuerda a los licitantes participantes que la presente acta pasa a formar parte de las bases de licitación, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios sita en Plaza General Pedro María Anaya no. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Sin otro punto que tratar se da por concluida la presente sesión siendo las **11:32 horas** del día **03 de julio del 2024**, presidiendo el presente acto el **L.D. Gustavo Munguía Escamilla** en su carácter de Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO**

Presidente de Comité

L.D. Gustavo Munguía Escamilla
Suplente
Presidente Municipal Constitucional

Secretario de Comité

Lic. Julio César López Cruz
Suplente
Secretaría de la Tesorería Municipal

VOCALES DE COMITÉ

No se presentó

Lic. Nelvia Templos Ibarra
Suplente
Secretaría de Administración

Dirección de Compras y Suministros



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-24-2024
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO FORTAMUN



Lic. Julio Cesar Chávez Zerón
Suplente
Secretaría General Municipal

ASESORES DEL COMITÉ

No se presentó.

Secretaría de la Contraloría y Transparencia



L.C. Armando Jaén Téllez
Suplente
Sindicatura Hacendaria

ASESOR DEL COMITÉ



L.D. Narciso Hernández Cortes
Dirección General Jurídica

Área Solicitante/Técnica



Lic. Danya Georgina Vázquez Balderas
Coordinadora de Recursos Financieros de
la Secretaría de Seguridad Pública,
Tránsito y Vialidad

Licitante	Nombre de Representante	Firma
SOLUCIONES NETKEY ADVANTE S.A. DE C.V.	C. JOHANA DE SANTIAGO HERRERA	
COMERCIALIZADORA EDUCA DE HIDALGO	C. DANIEL GONZÁLEZ GARCÍA	